

dos en darle con vuestras obras la razón que le quitais con vuestras palabras. Al contrario, desde que tal problema se controvierte, apareceis más empeñados que nunca en vuestros incomprensibles sofismas, y más decididos á demostrar con actos que se necesita romper los estrechos moldes y las litúrgicas formas de la Constitución del 76 para que penetre dentro de ella el espíritu amplio y progresivo de la Constitución del 69.

¿Cómo todo esto se explica? Pues no se explica tan sencillamente como á primera vista parece. ¿No recordais la célebre teoría del Sr. Alonso Martínez sobre las tres personas de la trinidad fusionista? Hay que remontarse para ello á la trimulti ó tripartita de la India, y á la trilogía de Platón, y á las hipostasis de Jamblico, y al Verbo de San Juan, y al omoyousos de San Ambrosio, y á la Trinidad del Concilio de Nicea, y al Paraclito de la Edad Media, y á la relación hipostática entre las tres divinas personas y á la revelación del Espíritu Santo anunciada por el franciscano Joaquín de Ilorra, y á otros muchos intrincados conceptos análogos, para comprender cómo esta situación tiene por simbolismo el Triángulo Divino, sobre el cual bate sus alas más ó menos luminosas la altísima encarnación de la idea doctrinaria, refugiada en el alma del señor ministro de Gracia y Justicia, quien avivó la Constitución del 76 y está abí con su flamígera elocuencia impidiendo que penetre ningún otro espíritu dentro de su obra, tan estrecha enfrente de la Constitución del 69 como estrecho era el Estatuto Real enfrente de la obra inmortal de nuestros legisladores de Cádiz. Y no tiene remedio, señores; las grandes situaciones políticas surgen á despecho de los individuos; ó hay que demostrar como dentro de la Constitución del 76, sin alterar su letra, caben las leyes orgánicas propias de la Constitución del 69, ó hay que romper el molde angosto en que ahora se contiene el espíritu nacional, devolviéndole á la nación su carta de soberanía, y dejándola en el ejercicio pleno y completo de sus impres-

criptibles derechos. Solo Dios es grande, y solamente la nación es soberana.

Para esto no encontrareis ninguna dificultad. Todos los horizontes, todos, están teñidos de esperanzas. Antes la política democrática ¡oh! hallaba insuperables obstáculos exteriores en la Santa Alianza de los imperios del Norte, devotos al absolutismo; en la existencia de una monarquía doctrinaria y de un Imperio reacio á las puertas de nuestra nacionalidad sobre los Pirineos; en la desmembración de Italia, que alentaba todas las conspiraciones realistas; en la teocracia de Roma, que nos fulminaba el *Syllabus* y la infalibilidad; y todavía encontraba obstáculos mayores en las conspiraciones continuas, en la propensión del ejército á los pronunciamientos, en el clero carlista, en las clases medias asustadizas, en los partidos conservadores de suyo reaccionarios, en la heroica pero levantisca naturaleza de los partidos avanzados, quienes no sabían vivir sino en fiebres y exaltaciones continuas, con el fusil de la Milicia Nacional en las manos, el club demagógico á la puerta, el grito de rebeldía en los labios, la utopia en la mente, la proclama por toda literatura, el movimiento revolucionario por toda esperanza, la guerra civil por todo instrumento, anticipándose con la sublime sed del martirio á traer y aun á justificar, pues nada tan fecundo en retrocesos como la violencia, la nefasta reacción universal con todos sus errores.

Hoy Prusia es un imperio revolucionario, Austria una monarquía constitucional, Italia un seguro instrumento de progreso, Francia una República estable y progresiva á un mismo tiempo; y el Padre Santo, el inmortal León XIII, con la prudencia que cumple á lo elevado de su ministerio, pero con la resolución que pide la firmeza de sus convicciones, sostiene la religión como un ideal sobre todos los Estados y todos los Gobiernos, recordándonos, así como aquel Dios de la libertad que sacó á los israelitas de Egipto y los condujo á formar una democracia religiosa y

libre; que instituyó el dogma de la consustancial igualdad de todos los hombres en la noche sublime de la Cena, y lo ungió con su sangre divina en la tarde tempestuosa del Calvario; que detuvo las irrupciones bárbaras á la voz de sus pontífices y prelados, defensores de las ciudades, reemplazando el tribunado católico; que suscitó la liga de las ciudades lombardas para oponer á las fuerzas bárbaras del imperio y del feudalismo las fuerzas creadoras del espíritu; que bendijo á los pastores de los Alpes cuando alzaban, allá en la cumbre de inmaculada nieve, un altar donde se confundían la religión y la patria; que guió á nuestros navegantes al ensanchar el planeta para que cupiese todo el espíritu moderno en sus espacios, y bendijo á nuestros héroes cuando al hundir el fatalismo y sus horrores en las hirvientes aguas de Lepanto, para que se afirmara la independencia de los pueblos modernos; ese Dios de la libertad está, no solo en el altar y en la hostia, bajo las bóvedas de nuestras iglesias y sobre los sepulcros de nuestros padres, sino en el Evangelio social, cuyo verbo rompe las cadenas y hace las consagraciones del derecho, realizando el bien bajó todos sus aspectos, con progresos verdaderos por ser justos, y sólidos por ser cristianos, que rejuvenecen y santifican nuestra hermosa tierra. Sin obstáculos morales en la conciencia, sin obstáculos materiales en el espacio ¿qué os detiene? ¿Por qué no caminar, y caminar deprisa hacia todos los ideales de la libertad? La democracia no há de perturbaros con ninguna resistencia revolucionaria. Puede ser que así, como decía melancólicamente un correligionario mío, no lleguemos en nuestra vida jamás al cumplimiento completo de nuestro ideal. No lo creo. Pero ¡cómo ha de ser!

Algo debemos dejar á las venideras generaciones. Al llegar yo á la vida pública, encontréme con una monarquía más absolutista, con una Constitución estrecha, con un censo aristocrático, con un Senado vitalicio, con la intolerancia religiosa arriba, con el censor y la censura sobre

todas las manifestaciones del pensamiento, con régimen militar en las Antillas con la trata de negros manchando los manes de la libertad, con el mercado de esclavos como en Ninive ó en Babilonia, y para destruir todo esto aglomeré la pólvora de muchas pasiones; pero hoy, consagrados los derechos individuales, abiertos los horizontes del progreso, reconocida la soberanía nacional, libre la conciencia, libre la cátedra, libre, como veis, la tribuna, hoy aplico á los males que nos quedan por vencer y á las instituciones que nos quedan por fructificar, el calor de las ideas, y puedo decir con mi ejemplo á los que me sigan: cuando os veáis oprimidos, sed revolucionarios como yo lo he sido; pero cuando tengais el derecho, imitad mi moderación y mi prudencia, con lo cual merecereis el mejor de los honores y la mejor de las dignidades: el ser ciudadanos libres en el seno de nuestra España engrandecida. He dicho.